



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	TEORÍA DE LA CIUDAD Y DEBATES URBANOS		
Materia	URBANISMO		
Módulo	MÓDULO FORMATIVO "PROYECTUAL"		
Titulación	GRADO EN FUNDAMENTOS PARA LA ARQUITECTURA		
Plan	541	Código	46855
Periodo de impartición	7º semestre	Tipo/Carácter	OBLIGATORIO
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	5 ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	LUIS SANTOS Y GANGES JOSÉ LUIS SAINZ GUERRA		
Departamento(s)	URBANISMO Y REPRESENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	luis.santos.ganges@uva.es	983 184471	sala 401
	jsainzg@ana.uva.es	983 184940	sala 140



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Se trata de una asignatura eminentemente teórica cuyo objeto es el pensamiento sobre la ciudad y sobre el urbanismo. El objetivo es conseguir un manejo conceptual del sistema económico y sociopolítico que establece la realidad urbana, del devenir histórico del espacio urbano según los modelos ideológicos que lo han justificado, de los procesos de producción de suelo, del sentido de las estructuras urbanísticas, del significado de la planificación, y en definitiva de la comprensión de la ciudad contemporánea.

El contenido del programa de la asignatura “Teoría de la Ciudad” se configura como una propuesta interpretativa, relativa al comportamiento histórico del espacio urbano, y ello, tanto desde el punto de vista de su formación y construcción concreta, como desde los “modelos ideológicos” que han justificado tal proceso, sin olvidar las motivaciones políticas, económicas, agentes sociales, etc., que han mostrado, a lo largo de todo el proceso de formación aludido, su capacidad para construir la ciudad que ha llegado hasta nuestros días.

La asignatura se enmarca en un proceso de aprendizaje que va a implicar al alumno en la comprensión de la ciudad actual desde el análisis de su construcción histórica. Se trata de inmiscuirse y comprender todas y cada una de las casuísticas que importan y hacen referencia a la espacialidad de nuestras ciudades, abordándolas desde sus componentes históricas, desde los procesos de producción de suelo que han dado como resultado final, y han desembocado, en la realidad actual.

1.2 Relación con otras materias

Asignatura relacionada con las otras asignaturas de urbanismo y con la teoría de la arquitectura.

1.3 Prerrequisitos

Ninguno.



2. Competencias

Básicas:

B1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B2. Que los estudiantes que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias de su área de estudio.

B3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

B6. Se garantizan aquellas competencias que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES.

B7. Capacidad para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (Ley 3/2007), la no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad (Ley 51/2003), la cultura de la paz (Ley 27/2005).

2.1 Generales

G2. Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas.

G4. Conocimiento adecuado del urbanismo, la planificación y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.

G5. Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.

G6. Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.

2.2 Específicas

E35. Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de Proyectos Urbanos;

E37. Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos;



- E40. Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica;
- E42. Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
- E45. Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje;
- E48. Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos;
- E49. Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura;
- E53. Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos;
- E54. Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas;
- E55. Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto;
- E57. Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas;
- E58. Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.



3. Objetivos

- El estudiante estará preparado para concebir y desarrollar proyectos urbanos, así como ejercer la crítica urbanística profesional. Tanto en unos como en otra sabrá reconocer los aspectos sociales, técnicos y medioambientales en juego, con especial sensibilidad hacia el paisaje y el patrimonio edificado y urbano afectados.
- El estudiante se proveerá de herramientas para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, de planeamiento urbano, ordenación del territorio y de paisaje, y de obra civil relacionada con el espacio urbano y la ciudad. Sabrá aplicar los mecanismos de redacción y gestión de planes urbanísticos a cualquier escala.
- El estudiante sabrá redactar y aplicar normas y ordenanzas urbanísticas, y elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos y estudios de necesidades sociales y urbanas.
- El estudiante sabrá aplicar la historia urbana a las situaciones presentes, los conceptos básicos de las tradiciones urbanísticas y sus fundamentos teóricos, técnicos, económicos, sociales, estéticos e ideológicos. Conocerá la relación entre los distintos patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto como agente urbano.
- El estudiante sabrá reconocer las implicaciones urbanas de cualquier proyecto de edificación, sea de la escala que sea.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Grandes Temas:

1. Ciudad y Territorio: asentando la noción de territorio.
2. La ciudad del antiguo régimen como espacio tradicional compacto.
3. La ciudad del capital y la sistemática segregación social y espacial.
4. Metropolización, suburbanización, ciudad dispersa y desagregación socio-espacial en el territorio.
5. Centralidad, las rentas urbanas y el derecho a la ciudad.

Contenidos teóricos tratados mediante el debate grupal: lectura y estudio, capítulo a capítulo, cada semana, de un libro de urbanismo.

a. Contextualización y justificación

La Teoría de la Ciudad se plantea como una introducción a los asuntos teóricos que conciernen a la Ciudad o lo urbano y al Urbanismo o las disciplinas urbanas. Para ello, se hace preciso en muchos casos un acercamiento histórico, si bien en otros es un acercamiento geográfico, sociológico o politológico.

b. Objetivos de aprendizaje

1º) El programa de contenidos responde a varios criterios básicos entrelazados: resulta esencial el manejo histórico, es ventajoso emparejar la historia de la ciudad con la historia del urbanismo, es imprescindible dominar el cambio de escala integrando las cuestiones de ciudad y de territorio, y es ineludible acometer temas filosóficos, económicos y politológicos. Así puede entender que un objetivo rotundo de aprendizaje es conseguir que haya un armazón de pensamiento en términos transescalares y transdisciplinares.



2º) Reflexionar sobre la ciudad exige atisbar cómo analizarla en sus contextos, y en cualquier caso supone caracterizar la ciudad heredada desde las lógicas que la construyeron como desde las lógicas que tienden a transformarla. Y esos contextos no sólo son socioeconómicos, sino también culturales e ideológicos, marcados a menudo por textos y autores influyentes. Los estudiantes de arquitectura suelen huir de la política como algo extraño a la academia o al pensamiento, pero un objetivo de aprendizaje es precisamente abordar el conocimiento de lo urbano en términos políticos.

3º) Finalmente, y sobre todo, en esta asignatura se pretende que el estudiante conozca, maneje con cierta solvencia e incluso reflexione sobre conceptos difíciles del urbanismo y muy usados también en arquitectura, como por ejemplo, la estructura urbana, la centralidad urbana, la segregación socioespacial, la renta urbana o la vida urbana.

c. Contenidos

En esta relación amplia de contenidos, el profesor hará una selección con el concurso de los estudiantes, con el fin de que las clases teóricas guarden mejor relación con la evaluación. He aquí los grandes temas y contenidos teóricos:

1. Ciudad y Territorio: asentando la noción de territorio. Los paisajes como carácter del territorio. La ciudad como espacio de privilegio: lugar de máxima accesibilidad, sede político-jurisdiccional y centro de control territorial. El poblamiento y las estrategias históricas de ocupación, defensa y aprovechamiento. Asentamientos y medios de vida agrarios: poblamiento rural, estructuras agrarias y formas aldeanas. La relación entre base económica, condiciones de dominio y formas urbanas.
2. La ciudad del antiguo régimen como espacio tradicional compacto: A) La construcción del espacio tradicional urbano como proceso histórico continuo y no anticipado. B) La dimensión planificada del espacio tradicional: la planificación como colonización territorial, como proyecto político y social, como operación económica y como construcción del espacio residencial nobiliario. C) La transformación del espacio tradicional como operación de ornato y embellecimiento: la aristocratización del espacio. D) El territorio en la edad moderna. Conquista, colonización y colonialismo: los territorios americanos. El territorio en la Ilustración. El centralismo de los reinos absolutistas: infraestructuras para la capital, los puertos y las fronteras.
3. La ciudad del capital y la sistemática segregación social y espacial. A) El Nuevo Régimen y el modelo Centro-Periferia. Inversión diferencial de capital, tecnologización e industrialización en la ciudad capitalista; la moral pública y el riesgo de revolución como germen del urbanismo (el problema de la pobreza y la vivienda social). B) El capitalismo y el estado liberal como ordenadores: adaptación radical del territorio para favorecer las nuevas condiciones socioeconómicas. Una red infraestructural centralizada, radial y arborescente. Industrialización selectiva, ferrocarriles y nueva jerarquía urbana. Crecimiento demográfico urbano frente al vaciado rural. El peso fundamental de la actuación estatal y del capital internacional. C) La desagregación socio-espacial en la ciudad decimonónica. La ciudad capitalista como espacio tradicional desagregado. La desagregación socio-espacial como alternativa sociopolítica, como proceso transformador de la ciudad existente heredada, como mecanismo de descentralización urbana y territorial, como zonificación funcional y como presupuesto proyectual de ciudad fragmentada. Los proyectos de ensanche y extensión de la ciudad y los núcleos de extrarradio y suburbios. D) La hipotética dimensión arquitectónica de la planificación urbana y la Urbanística del Movimiento Moderno. Confianza tecnológica, capitalismo consolidado e individualismo en la ciudad funcional de la velocidad y la producción. E) La desagregación socio-espacial en la ciudad de la segunda mitad del s. XX. La segregación socioeconómica y la segregación espacial; ciudad capitalista y ciudad socialista; ciudades del primer mundo y ciudades del mundo subdesarrollado. El papel de la “ciudad histórica” en el espacio urbano: transformaciones urbanas y centralidad.



4. Metropolización, suburbanización, ciudad dispersa y desagregación socio-espacial en el territorio. La nueva concepción de lo urbano como fragmentos autónomos articulados en el territorio. Formas de crecimiento urbano: de la ciudad compacta al territorio-ciudad. Las nuevas relaciones territorio-ciudad: hinterland urbano y la teoría de los lugares centrales. Ciudad y sistema urbano: redes y jerarquías (la regla rango-tamaño y el índice de primacía). De la conurbación a la región urbana y de la suburbanización a la ciudad difusa; estallido urbano y desagregación territorial. La urbanización difusa y el territorio de las redes: ¿hacia una red de ciudades grandes? El modelo urbano difuso: transporte y calidad de vida. La sustitución del espacio de los lugares por el espacio de los flujos. Renovación urbana y nuevas áreas de centralidad.

5. Centralidad, las rentas urbanas y el derecho a la ciudad. La cuestión de la ciudad como mercado inmobiliario y del suelo como mercancía. Gentrificación. Ciudadanía, democracia y participación en la ciudad capitalista actual; habitabilidad y cohesión social por la equidad. Urbanismo y desigualdad. Modelo básico de utilización del suelo y “producción del espacio”. Modelos teóricos sobre centralidad, segregación y crecimiento urbanos (de la Escuela de Chicago a Harvey). Los agentes urbanísticos. El urbanismo de los promotores y la técnica al servicio del “interés general”. Crisis urbana y crisis inmobiliaria. El urbanismo como función pública: derecho constitucional de propiedad, control democrático e interés general.

Contenidos teóricos tratados mediante el debate grupal:

Lectura y estudio, capítulo a capítulo, del libro de Peter Hall “Ciudades del mañana. Historia del urbanismo del siglo XX”. O bien: lectura y estudio, capítulo a capítulo, del libro de Franco Mancuso “Las experiencias del zoning”.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La teoría implica desde el punto de vista de la docencia que la clase magistral ha de imponerse, si bien debe ser muy importante el establecimiento de un clima de debate en todas las facetas de la asignatura.

La construcción de una teoría de la ciudad es inabordable, por su gigantesca complejidad y sus inefables implicaciones de todo tipo, disciplinares e ideológicas. Por ello, desde la perspectiva metodológica, resultan muy importantes las siguientes consideraciones:

a) La propuesta docente no puede dejar de ser interpretativa en tanto en cuanto se identifican modelos de base ideológica, si bien el propio completo título de la asignatura –teoría de la ciudad y debates urbanos apunta a la discusión de fondo, por lo que la asignatura se plantea como una interpretación abierta del profesor de los modelos urbanos con el fin de ser debatida por todos con libertad y rigor.

b) La interpretación, sin embargo, precisa de unos conocimientos básicos y de una fuerte carga teórica de cara a comprender las intervenciones urbanas con sus condicionantes históricos, sus intereses de clase y sus objetivos declarados y ocultos, las variantes proyectuales y, en definitiva, los modelos urbanos. No se trata de analizar diversas teorías parciales de la ciudad y lo urbano, sino de trabajar en torno a una interpretación concreta de cariz urbanístico.

c) Por todo ello, la asignatura se plantea desde la hipótesis de que hay tres formas generales de concebir y materializar el espacio urbano que responden a tres grandes momentos históricos con distintos modelos sociales y conforman tres modelos urbanos, según la obra del profesor Álvarez Mora: el espacio urbano tradicional compacto, el espacio urbano compacto socio-espacialmente segregado y zonificado, y el espacio urbano-territorial fragmentado y desagregado.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas de teoría de la ciudad	30	Estudio de los temas tratados	30
Clases de laboratorio (debates urbanos)	15	Consulta de documentos bibliográficos	25
Prácticas	5	Elaboración del trabajo	20
Total presencial	50	Total no presencial	75

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación en clase, fundamentalmente en las sesiones de debates urbanos	25%	Cada semana, lectura y debate de un capítulo del libro de Peter Hall "Ciudades del mañana".
Trabajo individual de tipo teórico	75%	Trabajo individual escrito, de tipo artículo científico o ensayo, donde se manejen conceptos teóricos que conciernen al urbanismo. No ha de ser un estudio de caso, ni operativo ni esencialmente histórico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta la obligación de una continuada asistencia a clase (mínimo de un 80%, tanto en clases de teoría como de laboratorio-taller) para poder proceder a la evaluación que se explicita a continuación.
 - Se tendrán muy en cuenta la participación activa en los debates y las tutorías, de modo que supondrá un cuarto de la calificación final, correspondiendo los otros tres cuartos al trabajo teórico individual presentado por cada estudiante.
 - El tema del trabajo deberá ser acordado entre estudiante y profesor entre septiembre y octubre, pero siempre en el marco de la edad contemporánea y abordando cuestiones del programa teórico y en particular la cuestión de los conceptos y la de los tres modelos urbanos. El trabajo deberá ser tutorado y el seguimiento del curso de los avances será obligatorio, teniendo especial importancia la selección bibliográfica y las lecturas realizadas, así como el nivel, en su caso, de la exposición pública del trabajo.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - En el caso de no cumplirse el 80% de asistencia a clase, el estudiante deberá presentar una memoria de los contenidos del programa teórico, es decir, un trabajo académico suplementario, que debe ser también tutorado y de seguimiento obligatorio.

8. Consideraciones finales

Las tutorías, muy necesarias, se realizarán directamente en el despacho del profesor o bien previa cita entre estudiante y profesor, o bien en las franjas horarias oficiales de tutoría (mejor si antes se avisa, para evitar esperas). Se espera tener tutorías con todos los estudiantes para que el trabajo escrito esté bien dirigido y enfocado desde el principio. El profesorado se pone a disposición. Las tutorías para el trabajo individual escrito deben ser hechas fundamentalmente con los profesores de las clases de teoría (que son los responsables de su evaluación), si bien los profesores de las clases de debates urbanos (laboratorio) pueden ser un indudable soporte auxiliar.